

Población migrante aumentó en un 15% en la Región: ya son 122 mil extranjeros

INFORME. 23 mil personas son indocumentadas. Parlamentarios exigen medidas “drásticas”, como limitar su derecho a sufragio y la expulsión inmediata de los extranjeros con antecedentes penales.

Gian Franco Govines D.
 gian.govines@mercuriovalpo.cl

El Servicio Nacional de Migraciones y el Instituto Nacional de Estadística (INE) presentaron su estudio anual de la población extranjera en el país, informe en el que estimaron que en Chile residían habitualmente casi 2 millones de migrantes, prácticamente el 10% de la población total del territorio.

A nivel local, de acuerdo al estudio que consideró datos de hasta diciembre de 2023, Valparaíso reportó un aumento del 15,1% de su población migrante, recibiendo a 16 mil extranjeros.

De esta forma, Valparaíso se consolidó como la tercera región con mayor presencia de extranjeros, con 122.433 personas hasta diciembre de 2023, ubicándose por detrás de la Región Metropolitana y, por un estrecho margen, por debajo de Antofagasta (128.744).

Sin embargo, los datos indican que Valparaíso podría superar a Antofagasta en población extranjera en los próximos años. De hecho, durante el 2023 la región recibió 16.078 extranjeros nuevos, 2 mil más que la región del norte grande.

23 MIL SON IRREGULARES

Uno de los datos que genera especial preocupación es el de la población extranjera que accedió por pasos irregulares y que a la fecha se encuentra indocumentada.

En este ítem, se estima que del total de 122 mil extranjeros en la Región, 23.162 residen en condición de irregularidad. Es decir, prácticamente uno de cada cinco migrantes de la Región (el 18,9%).

La cifra a nivel nacional es aún más preocupante, puesto que para el año 2023 se estimó un total de 336.984 personas extranjeras residentes de Chile en situación irregular.

43,3%

de los extranjeros en la región son venezolanos; 14,6% de Haití; 8,1% de Argentina y 7,8% de Colombia.



AGENCIA UNO

SE ESTIMA QUE DEL TOTAL DE 122 MIL EXTRANJEROS EN LA REGIÓN, 23.162 RESIDEN EN CONDICIÓN DE IRREGULARIDAD.

“Se debe priorizar la expulsión inmediata de quienes ingresaron irregularmente, especialmente si cuentan con antecedentes penales”.

Camila Flores
 Diputada (RN)

“Hay que limitar los derechos políticos. No puede ser que una persona extranjera pueda sufragar en Chile, sin siquiera adquirir la nacionalidad”.

Tomás de Rementería
 Diputado (PS)

“La irregularidad es la esclavitud moderna. Nos unimos a este llamado de todas las instituciones para poder potenciar la regularidad”.

Padre Pedro Nahuelcura
 Dir. Pastoral Movilidad Humana

IMPACTO EN SEGURIDAD

El explosivo aumento de los extranjeros, y principalmente de la población irregular, genera preocupación entre parlamentarios, puesto que conocidas son sus consecuencias en la presión de los servicios públicos y en el aumento de la informalidad laboral.

A su vez, se percibe un impacto en la crisis de seguridad que atraviesa el país, con una alta presencia de participación de extranjeros en el mercado delictual, provenientes principalmente de Bolivia, Perú, Colombia y Venezuela, según detalló el primer Informe sobre el Crimen Organizado en Chile del Ministerio Público, publicada en noviembre de 2024.

“Es innegable el aumento de actividades criminales por parte de organizaciones criminales extranjeras, con alta especialización en mercados como el tráfico de drogas, el tráfico ilícito de migrantes y mercados predatorios como la extor-

sión y el secuestro extorsivo”, consignó el informe de la Fiscalía, asegurando también que “la disputa territorial entre estas organizaciones a menudo desemboca en hechos de notoria violencia”.

EXPULSIÓN DE CRIMINALES

Las cifras que dejó el último informe del INE preocupan a la diputada Camila Flores (RN).

“El aumento de la población migrante, especialmente en situación irregular, es una clara señal del descontrol que existe en nuestras fronteras. Que hoy tengamos más de 300 mil ingresos legales en el país y que sólo en la Región de Valparaíso la cifra de extranjeros alcance el 6% de la población es preocupante, porque evidencia la incapacidad del actual Gobierno para gestionar la crisis migratoria”, apuntó.

En esa dirección, planteó que el Ejecutivo “debe actuar con firmeza”, asegurando que es “urgente” reforzar el control

fronterizo mediante tecnología avanzada, más personal capacitado, agilizar los procesos de identificación y registro de extranjeros, y una coordinación efectiva con los países vecinos.

“Además, se debe priorizar la expulsión inmediata de quienes ingresaron irregularmente, especialmente si cuentan con antecedentes penales, y no continuar con políticas de perdón que sólo incentivan a más personas a ingresar por vías no regulares”, subrayó.

LIMITAR DERECHO POLÍTICO

Desde el oficialismo, el diputado Tomás de Rementería (PS) sostuvo que “es realmente preocupante el aumento expulsivo que hay desde el gobierno anterior de los migrantes, sobre todo de origen venezolano”.

Por ello, recalzó que “acá hay que tomar medidas drásticas, avanzar hacia que se puedan expulsar las personas a Venezuela, pero también tener una limitación de ciertos dere-

chos. Creo que hay que limitar los derechos políticos. No puede ser que sea tan fácil ejercer el derecho de sufragio para una persona extranjera en Chile, sin ni siquiera adquirir la nacionalidad”.

“A las personas buenas hay que recibirlos, tratarlos bien, pero también generar que no sea un incentivo venir y que los migrantes puedan tener los mismos beneficios que los nacionales en, por ejemplo, tomar las decisiones de quien nos gobierna”, enfatizó.

En tanto, el diputado Hottití Teao (indep.-Evópoli) sostuvo que “es preocupante que en 2023 la población inmigrante en la Región de Valparaíso haya aumentado en 16 mil personas, alcanzando un total de 122 mil extranjeros, lo que representa el 6% de la población de la región. (...) Sin embargo, lo más alarmante es que 337 mil migrantes han ingresado al país de manera ilegal, lo que genera serios desafíos en términos de seguridad, integración y recursos públicos”.

Ante los datos del INE, aseguró el parlamentario que buscará “que esta situación sea tratada con urgencia”, por lo que solicitará la presencia de la ministra Carolina Tohá en la Comisión de Gobierno Interior.

AGILIZAR REGULARIZACIÓN

Desde otra mirada, el padre Pedro Nahuelcura, director de la Pastoral de Movilidad Humana del Obispado de Valparaíso, hizo un llamado a agilizar los procesos de regularización de migrantes.

“No olvidemos que la irregularidad promueve y deja a merced de las redes de explotaciones a aquellos que están indocumentados, porque no pueden regularizarse, porque no pueden tener contratos laborales, porque no pueden acceder a los servicios. Y eso hace que sean caldo de cultivo de las redes de mafia y del narcotráfico”, apuntó el sacerdote.

“La irregularidad es la esclavitud moderna. Entonces, nos unimos a este llamado de todas las instituciones para poder, especialmente desde el Estado, potenciar la regularidad”, afirmó.